

RIO CUARTO, 25 de agosto de 2022.

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 138289 y las notas presentadas por las/los Docentes Responsables de las cátedras: *Didáctica General* (6837), *Creatividad* (6826) y *Vida en la Naturaleza, Medio Ambiente y su Práctica* (6657) referida a la inscripción como asignaturas electivas, para estudiantes de la carrera **Licenciatura en Enfermería (29)**; y

CONSIDERANDO

Que las/los estudiantes están inscriptas/os en la carrera **Licenciatura en Enfermería**, Plan 2017.

Que es requisito del Plan tener aprobadas asignaturas electivas.

Que las/los estudiantes solicitan inscribirse en las materias mencionadas en la condición de asignaturas electivas.

Que cuenta con el aval correspondiente.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la inscripción para cursar **asignaturas electivas**, según anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 414/2022

I.C.

ANEXO I
(RESOLUCION DECANAL N° 414/22)

CARRERA: Licenciatura en Enfermería (29)

Estudiantes	Asignaturas	Carreras
AMORIN, Dianela Valentina (D.N.I. 43.605.116) ARIAS, Maia Giovanna (D.N.I. 43.282.126) BARRIONUEVO, Cintia Anahí (D.N.I. 41.225.970) LAZO, Candelaria (D.N.I. 43.135.598)	Creatividad (6826)	Profesorado en Educación Inicial (45) Plan 2001 Versión 3
TORRES, Rocío Anahí (D.N.I. 42.382.397) CIGLIUTTI, Lucía Antonella (D.N.I. 42.787.763)	Didáctica General (6837)	Profesorado en Educación Inicial (45) Plan 2001 Versión 3
RIBEIRO GONZÁLEZ, Sorlix Crisol (D.N.I. 96.123.771)	Vida en la Naturaleza, Medio Ambiente y su Práctica (6657)	Profesorado en Educación Física (19) Plan 2008 Versión 1



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 26 de agosto de 2022, 11:35 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220826-6308da219e499**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

PABLO SANTIAGO PIZZI
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Humanas